

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00106 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S071100387486	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONSERVACION	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	6,000.00
2	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S21010001004C	SERVICIO DE INVENTARIO	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	6,000.00
3	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S21010001004C	SERVICIO DE INVENTARIO	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	6,000.00
4	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S21010001004C	SERVICIO DE INVENTARIO	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	6,000.00
5	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S071100387506	SERVICIOS DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES	2.3.2.9.1.1	4,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	8,000.00
6	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S071100385854	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ARQUEOLOGÍA	2.3.2.9.1.1	6,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	12,000.00
7	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S071100387441	SERVICIO TECNICO PARA LABORES DE ARQUEOLOGIA	2.3.2.9.1.1	3,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	6,000.00
8	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S071100387486	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN CONSERVACION	2.3.2.9.1.1	6,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	12,000.00
9	14/06/2023	00017	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	S210100040158	SERVICIO DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO	2.3.2.9.1.1	4,500.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	2.00	9,000.00
10	13/06/2023	00045	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301239-CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	NUEVA NECESIDAD	S901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3.2.1.2.1	800.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	32.00	25,600.00
11	13/06/2023	00045	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301239-CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	NUEVA NECESIDAD	S050100010008	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	2.3.2.7.10.1	30,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	30,000.00
12	13/06/2023	00045	DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0168	100	AOI00136301239-CONSTRUCCIÓN DE NUEVA LA POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS U ORIGINARIOS	NUEVA NECESIDAD	S040100010011	SERVICIO DE ALMUERZO, COFFE BREAK	2.3.2.7.11.5	19,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	19,000.00
13	09/06/2023	00024	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	0144	100	AOI00136302032-DESARROLLO DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE	NUEVA NECESIDAD	S071100388308	SERVICIO DE ASESORIA TÉCNICA EN GESTIÓN PÚBLICA	2.3.2.9.1.1	12,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	3.00	36,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



JOSE ANTONIO VARGAS OROPEZA
Director

VARGAS OROPEZA JOSE ANTONIO

DIRECTOR OF. LOGISTICA

14/06/2023 12:21:06

Ministerio de Cultura

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



TERESA ZENaida QUIROZ SILVA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENaida

AUTORIZADO OGA

14/06/2023 12:21:38

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00106 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
14	09/06/2023	00024	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	0144	100	AOI00136302031-GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	NUEVA NECESIDAD	3040100010006	SERVICIO DE COFFEE BREAK	2.3. 2 7.11 5	4,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	4,000.00
Total General en S/:													0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	185,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



JOSE ANTONIO VARGAS OROPEZA
Director

VARGAS OROPEZA JOSE ANTONIO
DIRECTOR OF. LOGISTICA
14/06/2023 12:21:06

Ministerio de Cultura
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



TERESA ZENaida QUIROZ SILVA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENaida
AUTORIZADO OGA
14/06/2023 12:21:38